

La dirección de Brenntag Iberia fomenta la cultura de inocuidad de los productos alimentarios¹, farmacéuticos y cosméticos, mediante los siguientes principios:

- Implementando sistemas para la gestión de la calidad y la inocuidad, incluyendo la prevención de actos malintencionados y del fraude, que cumplan los requisitos legales, los reglamentarios, los de nuestros clientes y los de otras partes interesadas, basados en una gestión de los riesgos
- Asegurando la solidez de los sistemas implantados y su integridad ante los cambios, y que la documentación esté actualizada
- Estableciendo canales eficaces de comunicación externa e interna y procedimientos de actuación que permitan una reacción oportuna ante asuntos relevantes que puedan afectar a la calidad o inocuidad de los productos distribuidos
- Asegurando que se lleven los controles oportunos, de forma eficiente
- Velando por el compromiso del personal con la producción y con la distribución segura de los productos, informándole de los peligros y de la importancia de preservar la inocuidad de los productos
- Velando por la formación del personal y por una supervisión adecuada
- Promoviendo la participación de los trabajadores en los sistemas de gestión
- Promoviendo la comunicación interna dentro de cada actividad y entre actividades consecutivas, incluyendo la comunicación de desviaciones y expectativas
- Comunicando a los trabajadores sus funciones y responsabilidades
- Proporcionando los recursos para garantizar la calidad y la inocuidad de los productos distribuidos
- Fomentando la mejora continua del sistema de gestión, teniendo en cuenta la evolución de la ciencia y las mejores prácticas

Esta política es conocida y aplicada a todos los niveles de Brenntag Iberia, permaneciendo en todo momento a disposición del personal de la empresa, y está vigente desde la fecha abajo indicada.

Fecha: 12 de noviembre de 2021

¹ Incluye alimentación humana y animal